

Potencialidades en docencia e investigación en la ENBA

KATYA BUTRÓN YAÑEZ,
RAFAEL PAGAZA GARCÍA
*Escuela Nacional de Biblioteconomía
y Archivonomía, México*

INTRODUCCIÓN

Los retos de la educación superior para el siglo XXI plantean la necesidad de un nuevo proceso educativo, fundamentado en los principios de excelencia, calidad y pertinencia.

Uno de los retos que se han planteado en muchos países en los últimos años representa la calidad de la formación y superación de los recursos humanos. Este proceso ha estado vinculado directamente a los cambios políticos, económicos y sociales que se han generado en los diferentes países, donde el desarrollo social, de la ciencia, la técnica, la práctica y la investigación, han obligado a aplicar los conceptos de eficiencia, calidad y exigencia en los procesos educativos que realizan las Instituciones de Educación Superior (IES), cada vez más comprometidas y en interacción con la sociedad.

La excelencia académica constituye uno de los elementos de mayor importancia y controversia en la educación superior contemporánea; pues su determinación se encuentra estrechamente vinculada a los procesos de la evaluación curricular y la acreditación académica de las IES.

La calidad académica no es una abstracción, sino un referente social e institucional y sus resultados tienen que ser analizados, no sólo en términos cognoscitivos y conductuales, sino en cuanto a la pro-

ducción intelectual y científica, y cómo dan respuestas a las IES, a las necesidades planteadas por el encargo social.¹

Se está de acuerdo en que los conocimientos científicos y tecnológicos, en el mundo contemporáneo de estos días, se hacen obsoletos con gran rapidez y que desgraciadamente no todos son conscientes de la necesidad de mantener una búsqueda activa y permanente de la superación académica que se requiere para poder garantizar la calidad de los procesos educacionales.

La calidad académica de las IES se encuentra estrechamente vinculada con la educación y formación profesional de sus docentes, la constante actualización en términos didácticos y con el continuo desarrollo de proyectos de investigación. En este sentido una preocupación constante de las instituciones es encontrar los medios para que sus docentes desarrollen el máximo potencial en aras de formar recursos humanos capaces de competir en el cada día más complejo sector productivo.

La Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA) como institución educativa interesada en la mejora de los recursos humanos que conforman su planta docente colabora en el proyecto “Potencialidades de investigación y docencia iberoamericanas en ciencias bibliotecológica y de la información”. Este trabajo presenta los resultados del estado de la docencia e investigación de los profesores de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, institución educativa que desde 1945 se encarga de la formación profesional de bibliotecarios y archivistas. El trabajo se estructura en tres partes: en la primera se presenta un panorama de la Escuela, en la segunda posteriormente se discuten algunos de los resultados del proyecto. Cabe aclarar que parte de los resultados fueron ajustados de manera que fuese mas clara su interpretación. En la tercera se plantean algunas acciones a seguir.

1 O. Albornoz. La calidad de la educación superior. La cuestión de la productividad, rendimiento y competitividad académica del personal docente y de investigación en América Latina y el Caribe. Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. La Habana: UNESCO, 1996.

La ENBA

Creada en 1945 es una institución de educación superior perteneciente a la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la Secretaría de Educación Pública. Sus antecedentes se remontan a la creación de la primera Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas fundada en 1916, posteriormente se crea la segunda Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas y en el año de 1944, durante el tercer Congreso Nacional de Bibliotecarios y primero de Archivistas se presenta el Proyecto para la Creación de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas, mismo que fue aprobado por el Presidente de la República, General de División Manuel Ávila Camacho. La inauguración formal se llevó a cabo el 20 de julio de 1945.

Actualmente la Escuela se rige por el Acuerdo 149 de la Secretaría de Educación Pública, publicado el 14 de diciembre de 1988 en el Diario Oficial de la Federación. En dicho acuerdo se establecen los objetivos de la Escuela:

- I. Preparar y formar bibliotecólogos y archivólogos capaces de desarrollarse ética y profesionalmente en beneficio de los diferentes sectores de la población.
- II. Promover la superación profesional de los especialistas en dichas áreas a través de cursos de especialización y actividades de extensión educativa.
- III. Desarrollar investigaciones acerca de la realidad y necesidades sociales en su campo de conocimiento.

El mismo acuerdo señala en el artículo 9º, que “Para su funcionamiento, la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía contará con los recursos que le asigne el Gobierno Federal en el Presupuesto de la Secretaría de Educación Pública.”²

2 M. Cruz Rivas “La Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía en el umbral del nuevo milenio” en *Bibliotecas y Archivos*, 3ª época, vol. II no, 1, enero-abril, 2000. p. 1

Caracterización de la Escuela

De acuerdo a la tipología de las instituciones de educación superior de la ANUIES, la ENBA se ubica en el tipo I, y su perfil institucional corresponde al IDEL.E “Instituciones de educación superior que ofrecen programas exclusiva o mayoritariamente en el nivel de licenciatura cuya oferta educativa se concentra en una o dos áreas del conocimiento y se conforma mayoritariamente por programas de tipo Práctico (P), Científico-Práctico (CP) o Práctico-individualizado (PI).

Planes de estudio

En el año de 1992 se realiza una modificación de los planes y programas de estudio, ya que los hasta entonces vigentes tenían una antigüedad de casi 17 años. En 1998, con apenas 6 años de vigencia de los planes y programas anteriores, hubo una nueva actualización y adecuación de algunos aspectos que no pudieron ser considerados en los programas de 1992.

A principios de 1999, siguiendo las tendencias de la educación superior, las necesidades del mercado laboral y las indicaciones de la entonces Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica, se revisan nuevamente los programas de estudio de ambas licenciaturas, otorgando un mayor énfasis en los quehaceres y perfiles profesionales, distinguiendo aquello que le da sustento al profesional con un enfoque altamente operativo, de aquello que implica un mayor nivel de profundidad y responsabilidad en el desempeño profesional tal como la planeación, la administración, el desarrollo y evaluación de las tareas profesionales de archivos y bibliotecas con la aplicación de los medios manuales y/o automatizados.

Actualmente la Escuela ofrece con el plan de estudios denominado “Plan 2000” basado en quehaceres y perfiles profesionales identificados en dos niveles jerárquicos de conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes que llevan a considerar una formación profesional dividida en dos ciclos: Profesional Asociado y Licenciatura en Archivonomía y Biblioteconomía (en suma cuatro programas educativos), tanto en la modalidad escolarizada como en la modalidad a distancia.

El Profesional Asociado consiste en estudiar en los primeros dos años, todas aquellas asignaturas que le permiten al estudiante obtener los conocimientos sobre la práctica profesional. Posteriormente mediante la estancia y un examen profesional, se obtiene el título de Profesional Asociado lo que le permite al implicado incorporarse al mercado de trabajo y continuar con la formación profesional que le proporciona el sustento teórico para la segunda mitad de la carrera. El plan de estudios de este segundo ciclo abarca del 6º al 9º semestre, con los que se concluye la formación de Licenciado en Biblioteconomía³ o, bien de Licenciado en Archivonomía.

El plan de estudios vigente está organizado en 7 líneas de formación:

BIBLIOTECONOMÍA	ARCHIVONOMÍA
1. Organización Técnica	1. Documental
2. Servicios	2. Organización Técnica
3. Administración	3. Servicios
4. Desarrollo de colecciones	4. Administración
5. Social	5. Histórica
6. Metodológica	6. Metodológica
7. Automatización	7. Automatización

Perfil docente

De acuerdo con el perfil institucional de la Escuela, el personal docente debe cumplir con las siguientes características:

- Dedicación: la gran mayoría de los académicos tiene una dedicación casi exclusiva a la docencia. Los profesores de tiempo completo que están adscritos a la institución realizan, además de las actividades docentes, funciones de gestión.
- Tiempo de dedicación: la mayoría del personal académico es de tiempo parcial con experiencia en el ejercicio profesional. Para determinar la proporción deseable de profesores de tiempo completo, se toma en consideración el tipo o tipos de programas que constituyen la oferta educativa.

3 C. Barrera y M. Luna *Análisis de contenido de los trabajos recepcionales de la licenciatura en Biblioteconomía elaborados en la ENBA de 1980 a 2005*. México: Tesis: El autor, 2007.

Potencialidades de investigación y docencia...

- Nivel: la totalidad del personal académico posee el nivel de licenciatura o superior. La proporción de profesores de tiempo completo con doctorado debe ser la adecuada para la impartición de los programas, de acuerdo con el tipo de los mismos. (ANUIES)

Organización de actividades académicas en la ENBA

Considerando que los profesores son junto con los estudiantes, los actores principales del proceso de enseñanza-aprendizaje, es menester apoyar el desarrollo de las actividades que realizan. Por ello, en febrero de 2005, la Escuela planteó un esquema de organización de las actividades académicas de los profesores con base en los documentos normativos que dictan el quehacer docente a nivel superior: PIFI, Perfil Deseable PROMEP, CIEES.

Esta propuesta se fundamenta en la necesidad urgente de lograr una alta capacidad académica en la Escuela. La capacidad académica es uno de los más importantes indicadores en las IES. Depende de la fortaleza de su planta académica y el grado de consolidación de sus cuerpos académicos. Es directamente proporcional al número de Profesores de Tiempo Completo con perfil deseable, al número de Cuerpos Académicos consolidados y a la pertenencia de sus miembros al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

A partir de ello se determinaron 5 actividades académicas para el personal docente:

- 1.Práctica docente: actividad de los profesores concentrada en el aprendizaje de los alumnos, que implica en la modalidad presencial, su participación en clases teóricas, prácticas, talleres y laboratorios; mientras que en la modalidad a distancia la actividad se centra en asesorías remotas.
- 2.Atención a estudiantes: esta actividad puede realizar en dos formas: la tutoría y/o asesoría académica, las cuales pueden realizarse en cualquiera de las dos modalidades que brinda la Escuela.
- 3.Gestión-vinculación: Incorpora el quehacer docente con la participación en la discusión y colaboración sobre los espacios, proce-

sos y condiciones institucionales más propicios para el desarrollo de los Programas educativos, así como la participación en la asesoría de proyectos con el sector productivo.

4. Superación docente: es indispensable que los profesores mantengan un continuo proceso de reflexión y evaluación de los contenidos de su disciplina y práctica docente. Se incluyen aquí la obtención de grados académicos, la participación en seminarios y foros profesionales, el desarrollo de proyectos y programas de investigación y difusión, entre otros.
5. Desarrollo de líneas de generación y aplicación del conocimiento: actividades o estudios con un conjunto de objetivos y metas de carácter académico en temas disciplinares o multidisciplinarios, que busquen beneficiar al sector productivo. El desarrollo de las líneas se realiza a partir de la organización docente en academias e incluye la planeación y realización de proyectos de investigación, la redacción y publicación de informes, artículos o libros resultantes.

La organización académica se basa en los siguientes principios rectores:

1. El quehacer educativo de la Escuela tiene como eje principal la Función de Docencia
2. Se parte de la tipología en la que se ubica la Escuela
3. Se favorece la organización de profesores mediante academias por líneas de formación
4. La asignación de actividades académicas se lleva a cabo en proporción al número de horas contratadas, el tipo de nombramiento y el perfil del profesor, privilegiando las prioridades del desarrollo de la institución⁴.

⁴ Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía. "Organización de actividades académicas en la ENBA". México: ENBA, 2006.

Potencialidades de investigación y docencia...

Tiempos mínimos y máximos (en horas/semestre) de dedicación de los profesores para el desarrollo de las actividades académicas

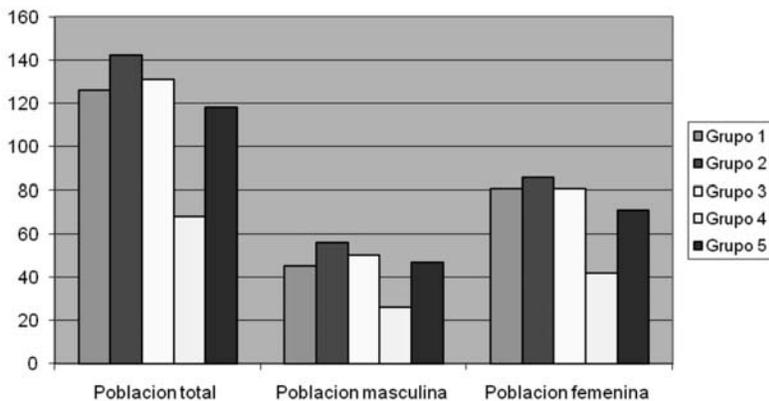
Rango	Horas de contratación		Horas al semestre	Práctica docente	Atención a estudiantes	Superación académica	Gestión/vinculación	Desarrollo de LGAC
A	05 a 16	Min	110	85	25			
		Máx	352	255	267			
B	17 a 24	Min	374	255	85	34		
		Máx	528	340	102	188		
C	25 a 32	Min	550	85	136	100	229	
		Máx	704	170	170	120	383	
D	33 a 40	Min	726	85	187	140	132	182
		Máx	880	170	204	160	154	336

Los profesores deben cumplir, al menos, con el número de actividades que se señala en el siguiente cuadro:

Rango	No. Mínimo de actividades académicas que deberán cumplir
A	2
B	3
C	4
D	5

Resultados Estudiantes

Alumnos de acuerdo al genero



Los datos muestran la matrícula de ambas modalidades de estudio en el primer semestre del 2008, se observa una mayor población femenina en todos los años escolares y una mayor concentración estudiantil en el segundo año de estudios. La tendencia en la matrícula se ha mantenido en los últimos años.

Infraestructura Física

La Escuela se encuentra ubicada en el norte de la ciudad, el terreno que ocupa tiene una superficie de 7454m². Cuenta con 3 edificios: edificio de aulas con 15 salones de clases con capacidad para alrededor de 800 alumnos en ambos turnos y el Laboratorio de Cómputo; Edificio de Apoyo Académico, en el que se encuentran la Biblioteca, Sala de usos múltiples, salones de cómputo, Centro de Autoacceso para el Aprendizaje de Idiomas, Laboratorio de restauración de documentos, Departamento de Archivos, las instalaciones de educación a distancia y los cubículos del personal académico de tiempo completo; Edificio administrativo.

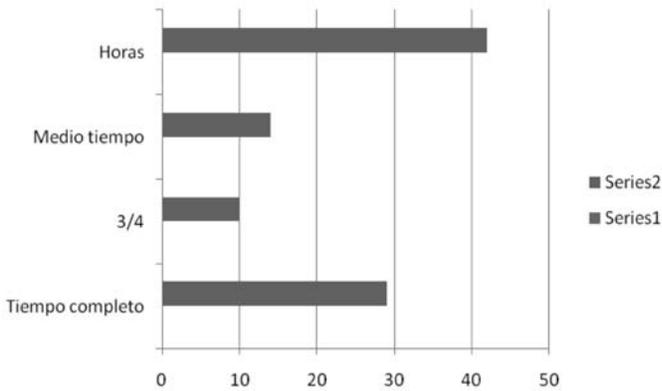
Docentes

Actualmente la ENBA cuenta con un total de 106 docentes de ambas licenciaturas y modalidades, 32 profesores de tiempo completo (PTC), 12 de tres cuartos de tiempo (30 horas), 16 de medio tiempo (20 horas) y 43 por horas.



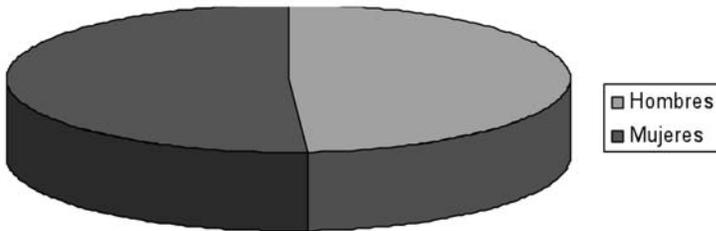
Potencialidades de investigación y docencia...

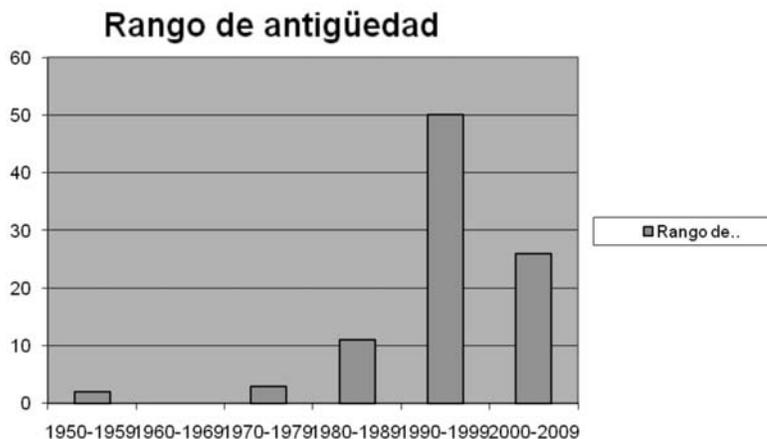
Existe una gran movilidad del personal docente en la Escuela. Esto se debe a que se cuenta con un porcentaje muy alto de profesores que trabajan por horas y quienes tienen un empleo distinto que muchas veces demanda mucho tiempo, así mismo los traslados en la ciudad complican la asistencia puntual a las actividades docentes destinadas. Por lo tanto los resultados obtenidos por el proyecto que hoy nos ocupa, tienen una ligera variación. En el momento de la captura la planta docente estaba conformada de la siguiente manera: 29 profesores de tiempo completo, 10 profesores de tres cuartos de tiempo, 14 de medio tiempo y 42 por horas.



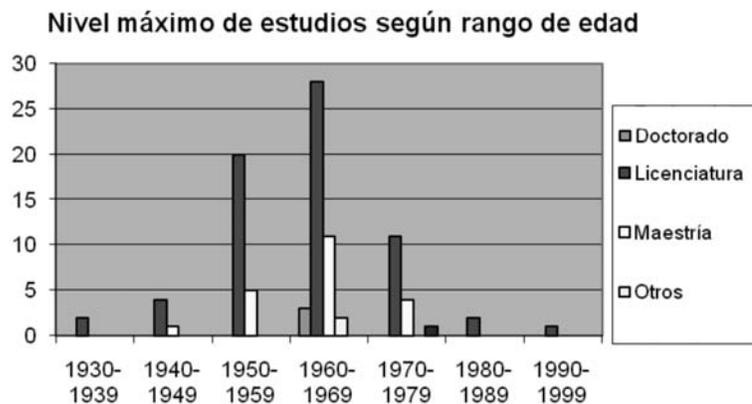
Las cifras muestran que hay un balance entre profesores por género.

Docentes por género





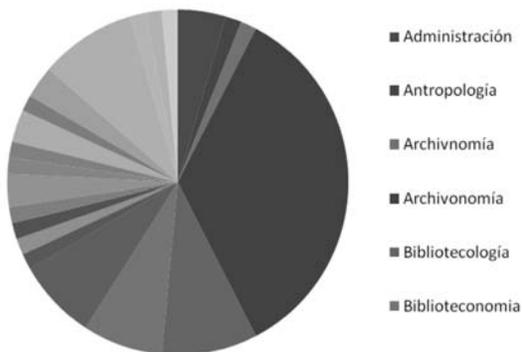
Aún cuando algunos profesores ingresaron a la Escuela en la década de los cincuenta, el grueso de la plantilla fue contratada entre 1990 y 1999.



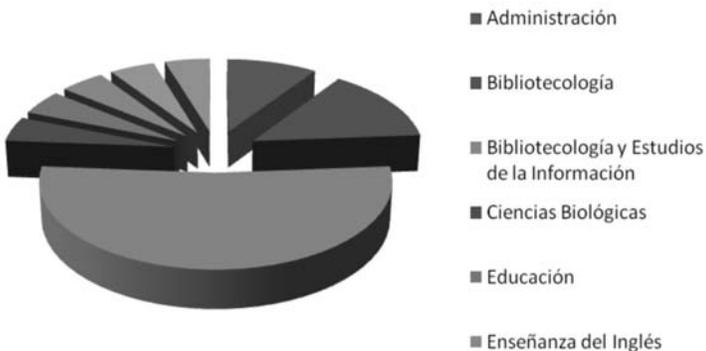
Un alto porcentaje de los profesores cuentan únicamente con la licenciatura, se ha buscado en últimas fechas impulsar la obtención de grados de maestría y doctorado. Situación que se ve más marcada entre los profesores nacidos en la década de los sesenta. Las disciplinas de formación de la planta docente son diversas aún cuando la mayor parte se concentra en biblioteconomía y archivonomía.

Disciplina del título o grado académico

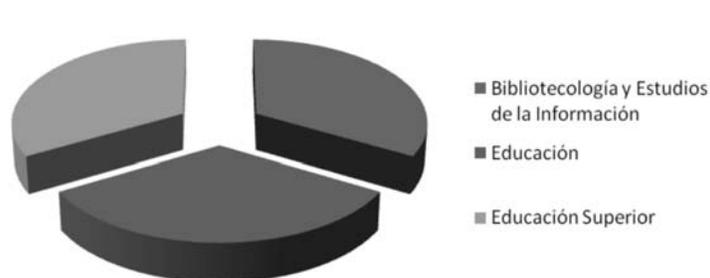
Licenciatura

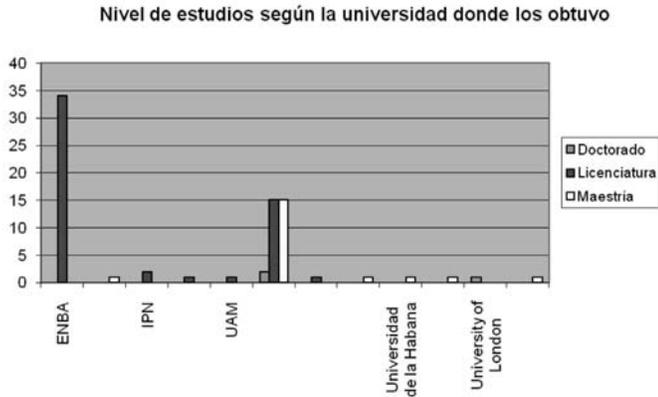


Maestría

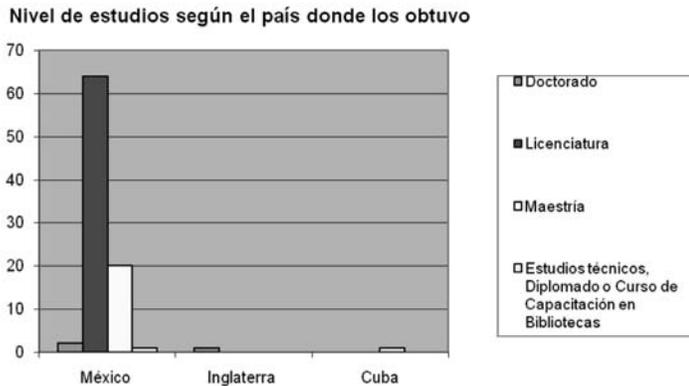


Doctorado





Nuestros docentes han realizado estudios mayoritariamente en el país, es muy bajo el porcentaje de quienes estudiaron en instituciones fuera de la Ciudad de México.



Tal como se muestra en la gráfica el mayor nivel de estudios de la planta docente es la licenciatura, se aprecia claramente que el nivel de formación a nivel posgrado es muy bajo.

De acuerdo con lo estipulado en el Modelo Educativo de la ENBA⁵ respecto a la organización académica, las funciones docentes se encaminan hacia:

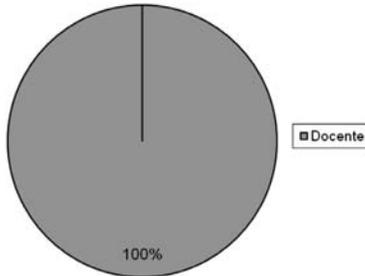
5 Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía. *Modelo Educativo de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía*. México: ENBA, 1996.

Potencialidades de investigación y docencia...

- El desarrollo de la actividad docente en el área de su competencia, implicando así, todo lo correspondiente al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La promoción y desarrollo de investigación científica en los ámbitos particulares y disciplinario, concebida la investigación como un elemento para el desarrollo de la disciplina, pero también estrechamente ligado a la función docente.

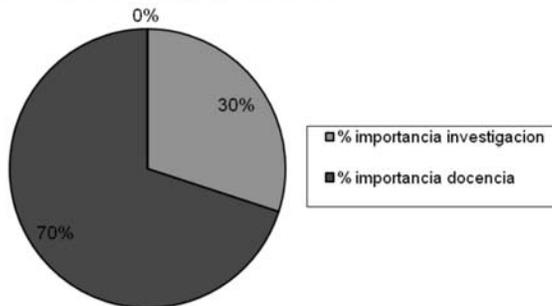
Por lo consiguiente el total de las plazas docentes en la Institución se encuentran en las categorías de personal docente (asociado o titular en sus diversos niveles) y no se cuenta con plazas de Profesor-Investigador o Investigador.

Personal docente por tipo de contratación



En este sentido, la importancia que se da a las labores docentes es muy alta, considerando un 70% contra un 30% para las labores de investigación.

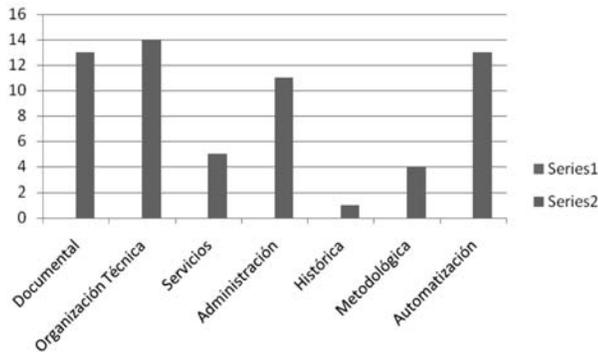
Estructura porcentual según tipo de actividad



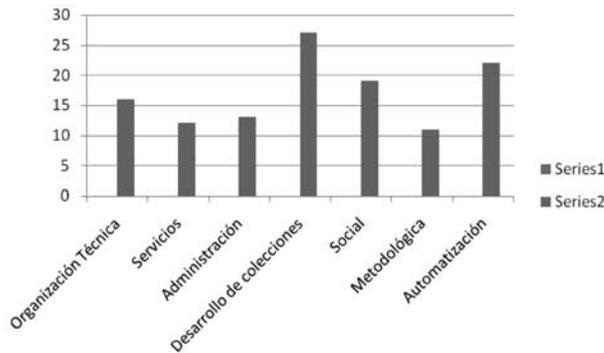
INVESTIGACIÓN

Como se mencionó anteriormente el propósito de la investigación en la ENBA es fortalecer el trabajo docente, en este sentido las áreas de investigación que algunos profesores han desarrollado se vinculan con las temáticas de las materias que han impartido, las siguientes gráficas muestran la tendencia en el campo de investigación de acuerdo con las líneas de formación del plan de estudios. Cabe aclarar que dichos trabajos corresponden a investigaciones no formalmente registradas como parte del trabajo institucional.

Áreas temáticas de actividad actual por líneas de formación Archivonomía

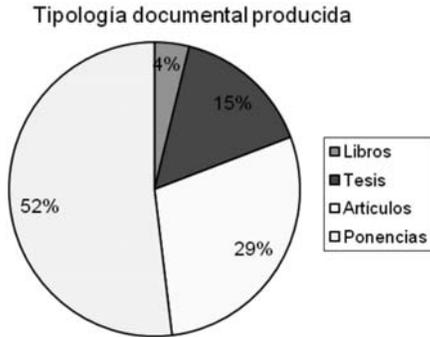


Áreas temáticas de actividad actual por líneas de formación Biblioteconomía



Potencialidades de investigación y docencia...

Las formas de producción y difusión del trabajo de investigación que algunos profesores han realizado, se concentra en libros, tesis, artículos y ponencias, siendo esta última forma la más recurrida para la presentación de trabajos.



La institución apoya la difusión de los trabajos mediante las siguientes vías:

Formas de comunicación de la investigación por institución	
Total	Vías de difusión
1	Congresos y conferencias
1	Monografías
1	Revista científica especializada
1	Revista de divulgación

Cuerpo Académico “Evaluación Bibliotecaria”

En el mes de enero de 2008 se constituyó el Cuerpo Académico “Evaluación Bibliotecaria”, tema que con anterioridad fue abordado en diversos trabajos recepcionales asesorados por profesores de la Escuela. Su registro ante PROMEP-SEIC-SEP se llevó a cabo en mayo del mismo año. Se encuentra en etapa de formación.

En este cuerpo participan 3 profesores de tiempo completo quienes cuentan con una amplia trayectoria en el medio. Las líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) que cultiva: Evaluación de servicios y Evaluación de colecciones.

Dentro de los objetivos que persigue se encuentran:

Realizar investigación que apoye la innovación permanente del conocimiento en Evaluación bibliotecaria, contribuyendo a la vinculación de la investigación con los programas académicos de licenciatura que impulsen la pertinencia del trabajo académico de alta calidad, con un sólido sustento humanista y ético.

Busca, asimismo, participar en las actividades académicas señaladas por la ENBA desde 2005, y vinculándose a otras instituciones de educación bibliotecológica (impartición de cursos y talleres, dirigidos a la comunidad académica de la escuela y del país; la asesoría y revisión de tesis y la publicación de resultados de investigación y de experiencias concretas en su línea de generación del conocimiento).

El cuerpo académico tendrá una presencia continua y pertinente en la biblioteconomía mexicana, a través del auspicio y la participación en proyectos cooperativos que procuren la formación y actualización de recursos humanos y que coadyuven con sus experiencias y reflexiones al avance académico de las profesiones.

Dentro de su plan de trabajo se ha considerado realizar investigación en los siguientes rubros:

- Modelos de evaluación: ¿Cuántos hay? ¿En qué se aplican?
- Aplicación de modelos: ¿Dónde se han aplicado?
- Qué indicadores manejar para la evaluación de bibliotecas?
- Construcción del modelo para México (grupo interdisciplinario)
- Validación del modelo (Asociaciones)
- Normalizar la evaluación

Actualmente el Cuerpo Académico desarrolla un proyecto de investigación intitulado “Los servicios bibliotecarios en las bibliotecas públicas escolares del D.F.: un acercamiento a su realidad”, que busca realizar una evaluación de corte cualitativa respecto a los servicios bibliotecarios proporcionados en las 21 bibliotecas pertenecientes a la Dirección General de Operación y Servicios Educativos (D.G.O.S.E) de la SEP. Al tratarse de un proyecto institucional el apoyo de recursos materiales así como liberación de tiempo, es interno.

Acciones a seguir

El logro de las acciones encaminadas a conseguir un programa educativo de calidad y con ello una formación sólida y competitiva de los estudiantes obliga a revisar las formas en que se fortalecerá la plantilla docente de nuestra escuela. Durante el año en curso se logró la titulación de 6 profesores (cuatro en archivonomía y 2 en biblioteconomía). Se propondrán nuevas alternativas para que el resto de los profesores obtenga el grado mínimo necesario, entre ellas se buscará realizar convenios académicos con universidades en el extranjero y en el país o aquellas con programas conjuntos para ofrecer opciones a los profesores que requieren continuar sus estudios.

Es necesario además proponer cursos de formación continua que permitan que los profesores que no cuenten con estudios de posgrado y/o título de licenciatura puedan identificar tendencias en las profesiones y a partir de esto tomar decisiones en cuanto a posibles programas de estudio o temas para su titulación.

Aun cuando la asignación de cargas académicas es un proceso regular, es necesario revisar el esquema con el que actualmente se trabaja, así mismo tiene que darse seguimiento al cumplimiento de las actividades, mismo que permitirá que varios profesores de tiempo completo obtengan el perfil deseable PROMEP y a mediano plazo la conformación de nuevos cuerpos académicos.

BIBLIOGRAFÍA

- Albornoz, O. La calidad de la educación superior. La cuestión de la productividad, rendimiento y competitividad académica del personal docente y de investigación en América Latina y el Caribe. Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. La Habana: UNESCO, 1996.

Barrera, C. y Luna M. *Análisis de contenido de los trabajos recepcionales de la licenciatura en Biblioteconomía elaborados en la ENBA de 1980 a 2005*. México: Tesis: El autor, 2007.

Cruz Rivas, M. “La Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía en el umbral del nuevo milenio” en *Bibliotecas y Archivos*, 3ª época, vol. II no, 1, enero-abril, 2000. P. 1

Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía. *Modelo Educativo de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía*. México: ENBA, 1996.

Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía. “Organización de actividades académicas en la ENBA”. México: ENBA, 2006.